

Acta Ordinaria 84-2020. Acta ochenta y cuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con veinte minutos del dieciséis de noviembre de dos mil veinte, presidida por el señor Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi (en el MOPT) Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata (en el MOPT) Ministro de Obras Públicas y Transportes; Berny Vargas Mejía (en el MOPT) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí (en su casa de habitación) representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya (en su casa de habitación) representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas (en Conavi) Director Ejecutivo, Magally Mora Solís (en su casa de habitación) Secretaria de Actas y Scarlett Mora Espinoza (en Conavi) Asistente de la Dirección Ejecutiva. -----

Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la Declaratoria de Emergencia Nacional dictada por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional, debido a la alerta sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La misma se hace a través de la Plataforma de videoconferencias Zoom y los enlaces virtuales son enviados por la Dirección Ejecutiva a través del “Global Protect” de la Institución en acatamiento a las recomendaciones giradas por la Dirección de Tecnologías de la Información. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 84-2020. ----

ACUERDO 1. Se lee y se aprueba el orden del día 84-2020 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

No se presentan actas para aprobación. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

El Ing. Mario Rodríguez informa que en la zona de Puriscal a Parrita hay tres deslizamientos y los daños en esa ruta son de gran magnitud, por lo que, la Administración se encuentra trabajando en un grupo de imprevisibilidades para poder atender esos daños a la brevedad posible, aquellas que no pueda suscribir por el monto, las estará remitiendo a este Consejo para que puedan ser conocidas en la próxima sesión. -----

Los señores Miembros toman nota. -----

Se incorpora a la sesión el señor Ministro. -----

Seguidamente, el señor Ministro informa que finalmente, la adenda al contrato de crédito con el BCIE fue firmada por el Ministro de Hacienda y lo que sigue ahora, es acelerar la presentación del Presupuesto Extraordinario ante la Contraloría General de la República. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES -----

El director Luis Llach consulta si la Administración ha hecho alguna valoración cuantitativa o cualitativa sobre el impacto de la Pandemia en el quehacer de la Institución, en su parte administrativa y financiera. -----

El Ing. Mario Rodríguez señala que precisamente se está tratando de elaborar un documento con todos esos datos, ya la Administración está trabajando en ello. En términos generales, los proyectos suspendidos fueron los asfaltos (Licitación 18) por el recorte presupuestario; probablemente en el próximo mes de diciembre o enero se vuelvan a reactivar. -----

El señor Ministro acota que fue aprobada por el Cosevi la transferencia por ₡8 000 millones a la Comisión de Emergencias, con esos recursos se atenderán las emergencias inventariadas por Conavi a la fecha. -----

En otro orden de ideas, el director Luis Llach recuerda que, en la sesión pasada, se consideró necesario revisar la directriz del teletrabajo dictada por el Gobierno. --

El Ing. Mario Rodríguez explica las gestiones llevadas a cabo por la Comisión de Teletrabajo. -----

Los señores Miembros deliberan al respecto. Por su parte, la directora Vilma Padilla acota que sería interesante estimar el ahorro que ha tenido la Institución con el teletrabajo y que se emita un informe. -----

Por otra parte, la directora Jenny Núñez solicita al Ing. Mario Rodríguez que le informe en la próxima sesión sobre el estado de la Ruta 319. -----

En otro orden de asuntos, la directora Marcia Cordero se refiere a las recientes publicaciones sobre las reparaciones del puente sobre el río Tempisque. -----

El Ing. Mario Rodríguez recuerda que la CGR denegó la autorización a este Consejo para llevar a cabo una contratación directa para la atención del puente, sin embargo, autorizó realizar una contratación directa concursada y la Administración se encuentra tramitando dicho concurso, la idea es recibir ofertas a finales de año.

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ARTÍCULO II. Borrador de informe de auditoría de carácter especial sobre la gestión del diseño de los proyectos de infraestructura vial:

Se conoce el oficio 17716 (DFOE-IFR-0698) de fecha 11 de noviembre de 2020, recibido el 12 de noviembre de 2020; suscrito por la señora Marcela Aragón Sandoval, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, mediante el cual comunica la presentación de resultados de la *Auditoría de carácter especial sobre la gestión del diseño de los proyectos de infraestructura vial*, para que se realicen las observaciones que se estimen pertinentes dentro del plazo otorgado. -----

Los señores Miembros toman nota. -----

CAPÍTULO VI. INFORME DE AVANCE

ARTÍCULO III. Informe del tercer trimestre del avance del proyecto “Estudios, Diseño y Construcción del Puente Binacional sobre el Río Sixaola (Costa Rica - Panamá)”:

Se conoce el oficio DIE-05-20-1145 de fecha 26 de octubre de 2020, recibido el 28 de octubre de 2020; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual remite el oficio UERS-02-2020-0124 de la Unidad Ejecutora Río Sixaola, que contiene el informe del tercer trimestre del avance del proyecto “Estudios, Diseño, y Construcción del Puente Binacional sobre el Río Sixaola (Costa Rica – Panamá)”. -----

Al ser las 5:40 p.m. se incorpora a la sesión el Ing. Jaime Mas de la Unidad Ejecutora del Puente Binacional sobre el Río Sixaola. -----

Seguidamente realiza una presentación del avance del proyecto. -----

Los señores Miembros hacen consultas y toman nota. -----

Se retira de la sesión el Ing. Mas. -----

CAPÍTULO VII. PROYECTO DE RESOLUCIÓN -----

ARTÍCULO IV. Proceso de resolución contractual dentro de la Licitación Abreviada N° 2016LA-000022-0006000001 denominada: "Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 507 (en lastre), secciones de control Nos.: 40762 (finca Coyol (cruce Colonia San José) - Las Marías (cuadrante/escuela)), 40763 (Las Marías (cuadrante/escuela)- El Achiote (cruce San Julián)), 40771 (El Achiote (cruce San Julián)- La Aldea (plaza)), 40772 (La Aldea (plaza)- Fátima (cruce Río San Juan)) y 40780 (Fátima (cruce Río San Juan)- Delta (escuela) (R. San Juan)); zona 6-1": Se conoce el oficio DIE-12-20-1197 de fecha 5 de noviembre de 2020, recibido el 9 de noviembre de 2020; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual en cumplimiento a la instrucción girada en el acuerdo 6 de la Sesión 63-2018 de fecha 22 de octubre de 2018, adjunta el oficio ODP INF-01-2020-03 con el cual se remite para aprobación informe sobre el proceso de resolución contractual en contra de la (...) dentro de la Licitación Abreviada No. 2016LA-000022-0006000001 denominada: "Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 507 (en lastre), secciones de control Nos.: 40762 (finca Coyol (cruce Colonia San José)- Las Marías (cuadrante/escuela)), 40763 (Las Marías (cuadrante/escuela)- El Achiote (cruce San Julián)), 40771 (El Achiote (cruce San Julián)- La Aldea (plaza)), 40772 (La Aldea (plaza)- Fátima (cruce Río San Juan)) y 40780 (Fátima (cruce Río San Juan)- Delta (escuela) (R. San Juan)); zona 6-1". -----

El director Berny Vargas hace las siguientes observaciones al proyecto de resolución: 1- En la parte del Considerando se deben señalar únicamente los hechos probados que son de interés para la resolución e indicarse de donde en el expediente se extrae la información. 2- En el Por Tanto debe hacerse referencia, si se recomienda la inhabilitación de la empresa para contratar con la Administración Pública. -----

Por su parte, la directora Vilma Padilla opina que la propuesta de acuerdo debe ser más clara que incluya las recomendaciones de la resolución. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: - **ACUERDO 2.** Devolver a la Dirección Ejecutiva el oficio DIE-12-20-1197 a efecto que se revise y corrija la resolución dictada por el Órgano Instructor del Procedimiento en los siguientes aspectos: 1- En la parte del Considerando se deben señalar únicamente los hechos probados que son de interés para la resolución e indicarse de donde en el expediente se extrae la información. 2- En el Por Tanto debe hacerse referencia, si se recomienda la inhabilitación de la empresa para contratar con la Administración Pública. 3- La propuesta de acuerdo debe ser más clara que incluya las recomendaciones de la resolución. **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las dieciocho horas con veinte minutos, el señor Vicepresidente, Tomás Figueroa Malavassi, levanta la sesión. -----

Se deja constancia que en la presente sesión la plataforma garantizó la percepción inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación. -----